

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### España

#### DE HOY

Madrid, Agosto 20.

#### JUEZ ESPECIAL

Ha sido nombrado un juez especial para entender en la causa formada con motivo de los sucesos de La Alberca (Salamanca), lo cual ha producido un gran efecto en los círculos políticos y es objeto de muchos elogios.

#### EL DESCANSO DOMINICAL

La Gaceta de hoy publica un Real decreto para la aplicación de la ley sobre el descanso dominical. En dicho decreto se establece la prohibición de publicar periódicos y celebrar corridas de toros los domingos.

La ley sobre el descanso dominical empezará a regir el 4 del próximo Septiembre.

#### UN MENSAJE

La Asamblea de Alcaldes catalanes presididos por el Alcalde de Barcelona para pedir que se realice el ferrocarril internacional de Canfranc, ha suscrito un mensaje dirigido al Rey.

### ACTUALIDADES

No lo sabíamos, aunque algunas veces lo habíamos sospechado.

La existencia del partido moderado, aun en formación y ya descompuesto, depende por manera exclusiva de la voluntad del Gobernador de las Villas.

Así lo reconoce ayer *La Discusión*, cuando escribe: "Tendrían razón nuestros adversarios en dar por muerto al partido moderado... si de él hubiera salido el general José Miguel Gómez."

Pues si toda la fábrica del moderatismo descansaba sobre el robusto sillar del gran cacique de las Villas, no sabemos cómo ese partido había de llamarse conservador y cómo pretendía ser instrumento de gobierno!

En todo caso, sería instrumento del general José Miguel Gómez.

Es triste, muy triste, que se haga un arma política de ciertas cuestiones que afectan hondamente al porvenir de la patria.

Porque algunos Representantes, de filiación "moderada", le manifestaron al Presidente de la República que los Veteranos de Oriente cedían el 25 por 100 de sus alcances, otros Veteranos, de filiación liberal, desmintieron la noticia y hacen propaganda para que los revolucionarios no cedan ni un centavo de sus haberes.

En esto no son consecuentes los Veteranos.

Porque si se unen, sin distinción de colores políticos, para obligar a una Cámara soberana a que se reúna con determinado fin y bajo expresas condiciones, ¿por qué no han de unirse de igual modo para conjurar el más grave peligro y para resolver el más serio problema de cuantos se presentan en el horizonte de la República?

A los Veteranos bien se les alcanza que no es posible, sin arruinar el porvenir económico, con riesgo inminente del político, que Cuba contraiga una deuda de cincuenta ó sesenta millones; y por esto mismo no debían ser implacables.

Si la independencia está por encima de todo, según dicen, no debe de ser lícito hipotecar la independencia.

*El Mundo*, después de relatar el crimen de ayer, (porque ya salimos al crimen diario) pronuncia el siguiente fallo:

Se trata, indudablemente, de un crimen pasional con todas sus atenuantes.

Ya lo saben los Jueces, que deben ir pensando en dejar el puesto á los señores noticieros.

#### EL ALMUERZO DE LOS PERIODISTAS

Tenemos el gusto de consignar que ya pasan de cien los conmensales anotados para el almuerzo de los periodistas, que se ha de celebrar mañana en el hotel de la Chorrera.

El señor Morales, digno Presidente de la Asociación de la Prensa, ha invitado al Gobernador provincial, al Alcalde y á los Presidentes del Centro Gallego, Centro Asturiano, Asociación de Dependientes y Asociación de Reporters, para que asistan al banquete, y los ilustres invitados han prometido asistir.

Será, pues, una fiesta noble y fraternal la que celebrará mañana los periodistas de Cuba.

#### Ecos de la prensa española

#### LA INDUSTRIA ALGODONERA EN AMERICA

Conviene que nuestros industriales conozcan las condiciones de la Industria algodonera en América.

Quien visite los antiguos distritos manufactureros del Norte de América y las fábricas algodoneras de los Estados del Sud, cuyo rápido desarrollo durante los veinte años, es uno de los hechos más extraordinarios de la historia de la industria textil de los tiempos modernos, podrá formarse idea de la importancia que ha adquirido esta manufactura en la Gran República Americana.

Los Estados Unidos exportan grandes cantidades de tejidos de algodón á Europa y cretonas, driles y cuties para el mercado de China. El aumento de la exportación de estos artículos de los Estados Unidos presenta uno de los hechos más notables del Comercio internacional de los géneros de algodón durante los últimos diez años y no cabe duda de que este movimiento es debido en gran parte á los salarios ex-

cepcionales bajos en las fábricas del Sud. Hay seguramente otras causas como el bajo precio de los fletes de Nueva York á China en comparación con los precios pagados por el transporte desde los puertos ingleses al mismo destino. La Estadística demuestra la supremacía en las cretonas y driles americanos en el mercado chino sobre las fabricadas en Inglaterra y los hechos prueban que en los métodos de fabricación hay adelanto por parte de los americanos, así como en la maquinaria, especialmente el telar automático que reduce los gastos de producción y aumenta los salarios de los operarios, porque disminuye la cantidad de fuerza y de atención que se les exige por unidad de producción.

Inglaterra carece de este telar, de los cuales funcionan ochenta y cinco mil en los Estados Unidos, T. M. Young ha visitado el Fall River, en donde hay sociedades con un capital de 120.000.000 de francos, 87 fábricas con 30.000 obreros, tres millones de husos y 70.000 telares que convierten cada año 370.000 balas de algodón en 791 millones de metros de tejidos que pagan por salario 1.070.000 francos por semana, con un semanal medio por obrero que pasa de 36 francos y que hila y consume cada año tanto algodón de América como llega á los docks de Manchester.

En Massachusetts las horas de trabajo para las mujeres y los menores son 85 por semana y solo 8 fiestas al año. Nadie puede trabajar que no tenga 14 años cumplidos.

Las fábricas algodoneras de América poseen casi siempre á la vez hilatura y tejido y están aseguradas en compañías de seguros mutuos, y la mutualidad bien entendida ha producido que el seguro de una fábrica bien construida tenga una tarifa de seguro inferior al uno por mil.

En Yonworks la mayoría de los tejedores cuidan cada uno de ocho telares estrechos sin ayudante ninguno. Se les lleva la trama al telar y se les reorgan las piezas tejidas.

Los telares suelen funcionar 204 pasadas por minuto y algunos 223 y los tejedores con ocho telares producen un promedio de 48 piezas por semana de 58 horas.

El precio que se paga por pieza (45'50 á 46'50) era de 1'17 francos. Los contramaestros ganan 7'17 francos por cada 100 piezas producidas por los telares que tienen á su cuidado y la mayoría de ellos tenían en su brigada 176 á 180 telares.

En Yonworks había dos contramaestros que cuidaban 217 telares cada uno.

En New Bedford los operarios de las máquinas continuas cuidan cada uno 1.200 husos y aun 1.300 husos y cobran 46'90 francos por semana y se hlan números 140 en la urdimbre y 240 en la trama.

En la preparación, dos urdidoras y un ayudante cuidan ocho urdidores que funcionan con una velocidad de 45'50 m. por minuto.

El uso del telar automático Northrop, que ha suprimido las discusiones entre tejedores y patronos, forma la mano de obra, pues la máquina lo hace todo y si hay alguna falta debe ser atribuida á la mala calidad del hilo ó el montaje imperfecto, el empleo de la maquinaria más perfeccionada, la buena organización del trabajo, la producción en grande escala han permitido que se desarrollara la industria algodonera en los Estados Unidos de la América del Norte, de modo y forma que en las "pensiones" que hay cerca de las fábricas, vive el obrero en habitaciones con alfombras, visillos, divanes, sillones, pianos, cuadros y otros artículos de lujo y puede comer sopa, dos platos fuertes al medio día, legumbres, pasteles, té ó café y por la tarde, otra vez té ó café, pan con manteca, carne fiambre, confituras, jaleas, empanadas heladas y otras golosinas.

El desarrollo de la industria algodonera en New Hampshire, el Maine, en Brunswick es extraordinario y no menos en los Estados del Sud, en donde hay mujeres que conducen diez telares, ganando un semanal medio de 10'80 francos, 13 ó más.

En Charlotte, en la Carolina del Norte, el incremento en la fabricación es incomparable, como en Augusta, en Horse Cree, en Atlanta y en Nueva Orleans.

Cuando en 1902, T. M. Young visitó los Estados del Sur, hizo notar sus condiciones de producción á la par que las posibilidades de un trust del algodón y de los peligros que amenazan á la fabricación europea. Su trabajo se publicó en el *Manchester Guardian* y recientemente ha sido traducido al español por los ingenieros don Emilio Riera y don Alfredo Ramoneda (1). Dificilmente en ninguna otra parte puede hallarse mejor explicado todo cuanto se refiere á la comparación entre la que puede producir el obrero inglés y el norteamericano, los salarios y el coste de la vida, el trabajo del norteamericano, los salarios de las mujeres en ambos países, los métodos adoptados por los americanos para el régimen de sus fábricas, los industriales del Lancashire y las nuevas invenciones, el espíritu emprendedor, los telares automáticos, los tradesunions y la mano de obra que, como saben nuestros lectores, es uno de los factores más importantes de la producción en la industria algodonera.—PEDRO ESTASÉN.

traición! y esto es natural en los pueblos cuando se les da cuenta de una derrota inesperada.

En otros términos: la excitación popular de Tokio fué muy considerable, y tanto más porque por una fatalidad dolorosa, las víctimas eran casi todas procedentes de la misma población de Tokio. Estos infortunados eran reservistas casados y padres de familia y antiguos veteranos de la guerra de China en 1894.

Por eso hay temores de una revolución, sobre todo al considerar la actitud de la prensa. Mas la policía continúa maravillosamente organizada y todo se redujo á un motín dirigido contra la casa del almirante Kamimura que existe en un arrabal de Tokio.

El motín fué prontamente contenido. Solo fué un síntoma inquietante para el porvenir. ¿Qué pasará si el ejército japonés llega á ser vencido?

Mientras tanto puede creerse dada la fuerza de la policía y su prestigio, por razón de que representa la voluntad del Mikado, que estas conmociones parciales serán de corta duración.

Los *touristas* que por otra parte son cada día menos abundantes con gran dolor de los japoneses, no tienen gran cosa que temer por este lado. Las lluvias torrenciales continúan y no es lo más desagradable que ocurre; pues también causan temor los temblores de tierra tan frecuentes en este delicioso país, y los tifones como el que acaba de sentirse al norte de la isla de Kiou-Siou y que han destruido unas mil casas, arrasando diez puentes y destrozando una vía férrea en cincuenta lugares distintos, según el informe oficial.

¿Qué significa ante todo esto una pequeña alteración del orden!

Por otra parte, aun en los dos casos cabe el consuelo de que el cielo estará sereno hasta el instante crítico, y que todo ha de venir tan rápido que nadie se dará cuenta de si se lo ha llevado un torbellino ciclónico.

(Diario del Comercio, de Barcelona.)

### RUSIA Y EL JAPON

#### LA AGITACION EN EL JAPON

Una correspondencia de Tokio dice que la noticia de que unos transportes japoneses conduciendo tropas habían sido echados á pique en el Estrecho de Corea por la escuadra de Vladivostok, produjo en aquella capital una emoción tan violenta, que se creyó por unos días que iba á estallar una revolución.

La prensa japonesa se dedicó á excitar la opinión pública con artículos exaltados contra la mala dirección de la marina. Habió de la negligencia criminal que había dejado los transportes sin escolta, y atacó particularmente al almirante Kamimura.

Si el pueblo hubiese reflexionado un poco, hubiera comprendido que es imposible hacer dos cosas á la vez, es decir: escoltar todos los transportes y vigilar al mismo tiempo la flota rusa de Puerto Arturo. Es verdad, además, que el pueblo tiene la excusa de creer lo que dicen los periodistas y los caricaturistas, los cuales no han cesado de pintar la escuadra rusa como reducida á unos pocos barcos. Aquel pueblo ignorante ha visto tantas figuras representando la flota rusa hundida en el fondo del mar, que no podía concebir ya la existencia de la escuadra de Vladivostok. No comprendiendo esto, ha gritado

(1) "La industria algodonera en América. Estudio del trabajo y de los obreros, publicado en el *Manchester Guardian*, por T. M. Young, con una introducción por Elijah Helm. M. A., secretario de la Cámara de Comercio de Manchester. Traducido por don Emilio Riera y don Alfredo Ramoneda, ingenieros industriales.—1904, un folleto de 193 páginas.

Estoy de acuerdo con Núñez y J. R. O. en cuanto á modificar la Constitución, si bien no puedo estar conforme con el último, respecto á restringir el sufragio, de cuya universalidad me declaro partidario. El señor J. R. O., quizás por "la fuerza del hábito"—á que se refiere el Gobernador Núñez—ó por antecedentes de familia ó recuerdos de pasadas ocupaciones oficiales, no puede aun mostrarse todo lo democrático que exige la época actual. ¿Por qué restringir el sufragio? Acaso la falta de cultura suficiente, la carencia de fortuna, el ningún ejercicio de la profesión, arte ó oficio, el no dedicar su actividad á nada, el no ser contribuyente priva al ciudadano de sus derechos de elector y elegible ó lo hace, por cierto despreciable! Crea el señor J. R. O. á pesar de sus títulos que está en un error, si atendiendo á rancias preocupaciones, sostiene la necesidad de restringir el sufragio, medida que, por otra parte indica ideas retrógradas, incompatibles con el actual estado de cosas que por cierto no justifican, en manera alguna, esa medida restrictiva. Con esta alvedría, me declaro, de un todo, partidario de las ideas sustentadas por el señor J. R. O.

De que aquí no existan Ayuntamientos, ni Consejos Provinciales con su verdadero carácter, como dice el doctor Emilio Núñez, no hay persona que pueda dementir tan acertada afirmación del Ejecutivo de la Provincia de la Habana; como tampoco podrá negarse por nadie que—excepción hecha del Dr. Núñez—los Gobernadores Provinciales no existen "con su verdadero carácter" desde el instante en que, alejados de toda relación con sus conciudadanos—por virtud del llamado prin-

cipio de la fuerza del hábito"—á que se refiere el Gobernador Núñez—ó por antecedentes de familia ó recuerdos de pasadas ocupaciones oficiales, no puede aun mostrarse todo lo democrático que exige la época actual. ¿Por qué restringir el sufragio? Acaso la falta de cultura suficiente, la carencia de fortuna, el ningún ejercicio de la profesión, arte ó oficio, el no dedicar su actividad á nada, el no ser contribuyente priva al ciudadano de sus derechos de elector y elegible ó lo hace, por cierto despreciable! Crea el señor J. R. O. á pesar de sus títulos que está en un error, si atendiendo á rancias preocupaciones, sostiene la necesidad de restringir el sufragio, medida que, por otra parte indica ideas retrógradas, incompatibles con el actual estado de cosas que por cierto no justifican, en manera alguna, esa medida restrictiva. Con esta alvedría, me declaro, de un todo, partidario de las ideas sustentadas por el señor J. R. O.

De que aquí no existan Ayuntamientos, ni Consejos Provinciales con su verdadero carácter, como dice el doctor Emilio Núñez, no hay persona que pueda dementir tan acertada afirmación del Ejecutivo de la Provincia de la Habana; como tampoco podrá negarse por nadie que—excepción hecha del Dr. Núñez—los Gobernadores Provinciales no existen "con su verdadero carácter" desde el instante en que, alejados de toda relación con sus conciudadanos—por virtud del llamado prin-

cipio de la fuerza del hábito"—á que se refiere el Gobernador Núñez—ó por antecedentes de familia ó recuerdos de pasadas ocupaciones oficiales, no puede aun mostrarse todo lo democrático que exige la época actual. ¿Por qué restringir el sufragio? Acaso la falta de cultura suficiente, la carencia de fortuna, el ningún ejercicio de la profesión, arte ó oficio, el no dedicar su actividad á nada, el no ser contribuyente priva al ciudadano de sus derechos de elector y elegible ó lo hace, por cierto despreciable! Crea el señor J. R. O. á pesar de sus títulos que está en un error, si atendiendo á rancias preocupaciones, sostiene la necesidad de restringir el sufragio, medida que, por otra parte indica ideas retrógradas, incompatibles con el actual estado de cosas que por cierto no justifican, en manera alguna, esa medida restrictiva. Con esta alvedría, me declaro, de un todo, partidario de las ideas sustentadas por el señor J. R. O.

De que aquí no existan Ayuntamientos, ni Consejos Provinciales con su verdadero carácter, como dice el doctor Emilio Núñez, no hay persona que pueda dementir tan acertada afirmación del Ejecutivo de la Provincia de la Habana; como tampoco podrá negarse por nadie que—excepción hecha del Dr. Núñez—los Gobernadores Provinciales no existen "con su verdadero carácter" desde el instante en que, alejados de toda relación con sus conciudadanos—por virtud del llamado prin-

cipio de la fuerza del hábito"—á que se refiere el Gobernador Núñez—ó por antecedentes de familia ó recuerdos de pasadas ocupaciones oficiales, no puede aun mostrarse todo lo democrático que exige la época actual. ¿Por qué restringir el sufragio? Acaso la falta de cultura suficiente, la carencia de fortuna, el ningún ejercicio de la profesión, arte ó oficio, el no dedicar su actividad á nada, el no ser contribuyente priva al ciudadano de sus derechos de elector y elegible ó lo hace, por cierto despreciable! Crea el señor J. R. O. á pesar de sus títulos que está en un error, si atendiendo á rancias preocupaciones, sostiene la necesidad de restringir el sufragio, medida que, por otra parte indica ideas retrógradas, incompatibles con el actual estado de cosas que por cierto no justifican, en manera alguna, esa medida restrictiva. Con esta alvedría, me declaro, de un todo, partidario de las ideas sustentadas por el señor J. R. O.

De que aquí no existan Ayuntamientos, ni Consejos Provinciales con su verdadero carácter, como dice el doctor Emilio Núñez, no hay persona que pueda dementir tan acertada afirmación del Ejecutivo de la Provincia de la Habana; como tampoco podrá negarse por nadie que—excepción hecha del Dr. Núñez—los Gobernadores Provinciales no existen "con su verdadero carácter" desde el instante en que, alejados de toda relación con sus conciudadanos—por virtud del llamado prin-

cipio de la fuerza del hábito"—á que se refiere el Gobernador Núñez—ó por antecedentes de familia ó recuerdos de pasadas ocupaciones oficiales, no puede aun mostrarse todo lo democrático que exige la época actual. ¿Por qué restringir el sufragio? Acaso la falta de cultura suficiente, la carencia de fortuna, el ningún ejercicio de la profesión, arte ó oficio, el no dedicar su actividad á nada, el no ser contribuyente priva al ciudadano de sus derechos de elector y elegible ó lo hace, por cierto despreciable! Crea el señor J. R. O. á pesar de sus títulos que está en un error, si atendiendo á rancias preocupaciones, sostiene la necesidad de restringir el sufragio, medida que, por otra parte indica ideas retrógradas, incompatibles con el actual estado de cosas que por cierto no justifican, en manera alguna, esa medida restrictiva. Con esta alvedría, me declaro, de un todo, partidario de las ideas sustentadas por el señor J. R. O.

De que aquí no existan Ayuntamientos, ni Consejos Provinciales con su verdadero carácter, como dice el doctor Emilio Núñez, no hay persona que pueda dementir tan acertada afirmación del Ejecutivo de la Provincia de la Habana; como tampoco podrá negarse por nadie que—excepción hecha del Dr. Núñez—los Gobernadores Provinciales no existen "con su verdadero carácter" desde el instante en que, alejados de toda relación con sus conciudadanos—por virtud del llamado prin-

cipio de la fuerza del hábito"—á que se refiere el Gobernador Núñez—ó por antecedentes de familia ó recuerdos de pasadas ocupaciones oficiales, no puede aun mostrarse todo lo democrático que exige la época actual. ¿Por qué restringir el sufragio? Acaso la falta de cultura suficiente, la carencia de fortuna, el ningún ejercicio de la profesión, arte ó oficio, el no dedicar su actividad á nada, el no ser contribuyente priva al ciudadano de sus derechos de elector y elegible ó lo hace, por cierto despreciable! Crea el señor J. R. O. á pesar de sus títulos que está en un error, si atendiendo á rancias preocupaciones, sostiene la necesidad de restringir el sufragio, medida que, por otra parte indica ideas retrógradas, incompatibles con el actual estado de cosas que por cierto no justifican, en manera alguna, esa medida restrictiva. Con esta alvedría, me declaro, de un todo, partidario de las ideas sustentadas por el señor J. R. O.

De que aquí no existan Ayuntamientos, ni Consejos Provinciales con su verdadero carácter, como dice el doctor Emilio Núñez, no hay persona que pueda dementir tan acertada afirmación del Ejecutivo de la Provincia de la Habana; como tampoco podrá negarse por nadie que—excepción hecha del Dr. Núñez—los Gobernadores Provinciales no existen "con su verdadero carácter" desde el instante en que, alejados de toda relación con sus conciudadanos—por virtud del llamado prin-

cipio de la fuerza del hábito"—á que se refiere el Gobernador Núñez—ó por antecedentes de familia ó recuerdos de pasadas ocupaciones oficiales, no puede aun mostrarse todo lo democrático que exige la época actual. ¿Por qué restringir el sufragio? Acaso la falta de cultura suficiente, la carencia de fortuna, el ningún ejercicio de la profesión, arte ó oficio, el no dedicar su actividad á nada, el no ser contribuyente priva al ciudadano de sus derechos de elector y elegible ó lo hace, por cierto despreciable! Crea el señor J. R. O. á pesar de sus títulos que está en un error, si atendiendo á rancias preocupaciones, sostiene la necesidad de restringir el sufragio, medida que, por otra parte indica ideas retrógradas, incompatibles con el actual estado de cosas que por cierto no justifican, en manera alguna, esa medida restrictiva. Con esta alvedría, me declaro, de un todo, partidario de las ideas sustentadas por el señor J. R. O.

De que aquí no existan Ayuntamientos, ni Consejos Provinciales con su verdadero carácter, como dice el doctor Emilio Núñez, no hay persona que pueda dementir tan acertada afirmación del Ejecutivo de la Provincia de la Habana; como tampoco podrá negarse por nadie que—excepción hecha del Dr. Núñez—los Gobernadores Provinciales no existen "con su verdadero carácter" desde el instante en que, alejados de toda relación con sus conciudadanos—por virtud del llamado prin-

cipio de la fuerza del hábito"—á que se refiere el Gobernador Núñez—ó por antecedentes de familia ó recuerdos de pasadas ocupaciones oficiales, no puede aun mostrarse todo lo democrático que exige la época actual. ¿Por qué restringir el sufragio? Acaso la falta de cultura suficiente, la carencia de fortuna, el ningún ejercicio de la profesión, arte ó oficio, el no dedicar su actividad á nada, el no ser contribuyente priva al ciudadano de sus derechos de elector y elegible ó lo hace, por cierto despreciable! Crea el señor J. R. O. á pesar de sus títulos que está en un error, si atendiendo á rancias preocupaciones, sostiene la necesidad de restringir el sufragio, medida que, por otra parte indica ideas retrógradas, incompatibles con el actual estado de cosas que por cierto no justifican, en manera alguna, esa medida restrictiva. Con esta alvedría, me declaro, de un todo, partidario de las ideas sustentadas por el señor J. R. O.

De que aquí no existan Ayuntamientos, ni Consejos Provinciales con su verdadero carácter, como dice el doctor Emilio Núñez, no hay persona que pueda dementir tan acertada afirmación del Ejecutivo de la Provincia de la Habana; como tampoco podrá negarse por nadie que—excepción hecha del Dr. Núñez—los Gobernadores Provinciales no existen "con su verdadero carácter" desde el instante en que, alejados de toda relación con sus conciudadanos—por virtud del llamado prin-

cipio de la fuerza del hábito"—á que se refiere el Gobernador Núñez—ó por antecedentes de familia ó recuerdos de pasadas ocupaciones oficiales, no puede aun mostrarse todo lo democrático que exige la época actual. ¿Por qué restringir el sufragio? Acaso la falta de cultura suficiente, la carencia de fortuna, el ningún ejercicio de la profesión, arte ó oficio, el no dedicar su actividad á nada, el no ser contribuyente priva al ciudadano de sus derechos de elector y elegible ó lo hace, por cierto despreciable! Crea el señor J. R. O. á pesar de sus títulos que está en un error, si atendiendo á rancias preocupaciones, sostiene la necesidad de restringir el sufragio, medida que, por otra parte indica ideas retrógradas, incompatibles con el actual estado de cosas que por cierto no justifican, en manera alguna, esa medida restrictiva. Con esta alvedría, me declaro, de un todo, partidario de las ideas sustentadas por el señor J. R. O.

De que aquí no existan Ayuntamientos, ni Consejos Provinciales con su verdadero carácter, como dice el doctor Emilio Núñez, no hay persona que pueda dementir tan acertada afirmación del Ejecutivo de la Provincia de la Habana; como tampoco podrá negarse por nadie que—excepción hecha del Dr. Núñez—los Gobernadores Provinciales no existen "con su verdadero carácter" desde el instante en que, alejados de toda relación con sus conciudadanos—por virtud del llamado prin-

### Gran Academia Comercial.

De Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía y Telegrafía. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 49.

En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de libros. Clases de 8 de la mañana á 9 1/2 de la noche. 9717 267-9 Ag

### TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA. Función todas las noches HOY A LAS OCHO: LA GUARACHA. A las nueve: DE LA HABANA A MARIANO. A las diez: EL TIO TOMAS. 8689 9 Ag

### ¡NO LO PIENSE MAS!!

COMPRE LA TELA PARA SU TRAJE

### "La Casa Revuelta"

AGUIAR NUMEROS 77 y 79.—(Al lado del Banco.)

y despues, mandésela á cortar á cualquier sastre.

TODOS SON BUENOS

SABADO 20 DE AGOSTO DE 1904.

#### FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO Y DIEZ. **Caramelo** por Blanca Matrás y Carmen Sobejano A LAS NUEVE Y DIEZ. **La Cuna.** A LAS DIEZ Y DIEZ. **LA REVOLTOSA.**

#### G. RAMENTOL

EL TRIANON 32, OBISPO, 32. SAN JOSE Y ZULUETA. Teléfono núms. 364 y 351, Habana.

### TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA. Función por tandas 151 DE LA TEMPORADA DE 1904 A 1905. C-1615 16 A

#### PRECIOS POR CADA TANDA.

Grillés 11, 21 ó 3er. piso sin entrada... \$2-11  
Palcos 11 ó 21 piso ídem... \$1-25  
Luneta con entrada... \$0-51  
Butaca con ídem... \$0-53  
Asiento de tertulia con ídem... \$0-35  
Asiento de paraiso con ídem... \$0-30  
Entrada general... \$0-30  
Entrada á tertulia ó paraiso... \$0-20

El domingo, día 21 de AGOSTO, gran MATINEE dedicado á los NIÑOS.

#### ¡GRAN ACONTECIMIENTO! ¡RAMENTOL Y SUS REGALOS!

Por cada sombrero de PAJILLA de 3 y \$3.50 que se compre al contado se regalará un precioso cuello de Viena, ó una linda corbata. Por cada sombrero PANAMA de 10 pesos, se regala una finísima CAMISA DE HILO ó PIQUE, alta novedad. Si el sombrero es de más precio, se aumentará una pañama por cada diez pesos.

ESTO ES AL CONTADO. Bombines, Castores, Pamelas, Medias y calcetines. Preciosos abanicos. PANAMAS nunca vistos en la Habana. Gabriel Ramentol, siempre haciendo bien. C-1540 1-1A

#### Hay sombreros de todas clases y precios

Se hablan todas las lenguas SE RECIBEN ENCARGOS DEL EXTERIOR. ¡TO BE OR NOT TO BE!... C-1540 1-1A

### Polvo de Arroz Boton de Oro

#### PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE

De venta en todas las perfumerías, sedes y Farmacias de la Isla. Depósito: Salón Crusellas, Obispo 107, casi esquina á Villegas.

Depósito tambien de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños.

Refrescos de soda y mantecados. C-1535

### ¡NO HAY QUIEN LO DUDE!!

La casa de OPTICA que vende artículos de 1ª clase y más baratos que ninguna otro del giro, es

#### "El Almendares"

Y lo prueba el ser la más favorecida por una numerosa clientela que sabe que en OBISPO 54 previo un escrupuloso examen de la vista (gratis) se facilitan Lentes, Espejuelos ó Imperfines de última novedad, y Piedras del Brasil 1: de 1: á precios sumamente módicos.

ARTICULOS DE ESGRIMA.

INSTRUMENTOS DE GEODESIA.

OBISPO 54, "EL ALMENDARES" TELEFONO 1.301 C-1540 1-1A

capto de autoridad—á causa de su situación de Ejecutivo de cada Provincia, no pueden llenar cumplidamente su misión. Ellos, al fin heroes por la fuerza del hábito, como dice el doctor—se ven obligados, al frente de cada Consejo á ejecutar á los contribuyentes, si siendo los Gobernadores también conbuyentes, á igual que algunos Consejeros, no quedan ejecutados, es porque la ejecución la detiene una gracia de indulto que se traduce mensualmente en el cobro de sus respectivos haberes; y en muchos casos la de los "gastos de representación," que, en mi modestia campesina, no puedo comprender á qué fin obedecen, ya que los Gobernadores están fuera de toda relación diplomática.

Hay un punto en la carta del doctor Nuñez, que es necesario, como se dice vulgarmente, leerlo entre líneas: las insinuaciones acerca del millón y medio de habitantes, con las que supongo ha querido el General Nuñez demostrar que son muchos los Gobernadores para tan pocos gobernadas. Con efecto, tenemos seis Gobernadores que en regla de proporción dan un Gobernador para cada 250,000 almas y ello sin entrar en cuentas de los 82 Ayuntamientos que el señor Angel García Fornaris pudiera, teniendo en cuenta la estadística, darnos la proporción exacta que corresponde por habitantes. Y estos son los males que indica el doctor Nuñez que nos perjudican gravemente y que han hecho, según él, equivocarlo al pueblo nuestro, en su tendencia á recabar todo del Poder Central, cuya acción, el señor J. R. O. desea ver robustecida.

Yo me permito un aplauso para ambos señores, pero más entusiasta para el General Nuñez, por cuanto, hombre democrático, de buena cepa, no tiene inconveniente, no obstante su cargo de Gobernador, de reconocer que los Gobiernos de Provincia no conducen á fin alguno práctico y perjudican la buena marcha de la República. A lo menos los que saben leer, comprenden que tal es la idea que ha inspirado al reputado Dr. D. E. Nuñez.

Hasta otra, si usted lo permite, soy su s. s. q. b. s. m.

M. P.

FELIZ VIAJE

A bordo del vapor correo Ciudad de Cádiz embarca esta tarde para España, en busca de alivio á la enfermedad que viene sufriendo y que lo ha tenido durante dos meses recluido en la casa de salud del Centro Asturiano, nuestro querido amigo y compañero en la prensa el señor don Julio César Estrada.

Le deseamos feliz viaje y pronto restablecimiento en sus dolencias.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

SIGA LA FIESTA

El Consejo de esta Provincia en sesión celebrada el 15 del corriente mes, acordó declararse nuevamente en receso, siendo por consiguiente dos, las sesiones que ha celebrado en la legislatura que comenzó el primero del actual.

Y el sueldo corriendo.

REVOCACIÓN

El Gobernador Provincial ha revocado la providencia del Alcalde Municipal de Matanzas y el acuerdo del Ayuntamiento, por virtud de los cuales fué declarado cesante el Médico Municipal de Guanábana doctor don Pedro Buxó Palma, y ha ordenado se amplie el expediente formado al efecto, por no haberse llenado los requisitos legales.

DESAPARECIDO

La señora doña Rafaela Travieso, ha participado al Juzgado Municipal de Jagüey Grande, la desaparición de su esposo don Julián Rodríguez Reyes, el cual salió para el poblado de Pedro Betancourt, á mediados de Febrero en ferrocarril, no habiendo regresado aún, ni saber más de él.

Dicho Juzgado ha iniciado el correspondiente sumario.

EN COLÓN

El lunes por la mañana estuvieron en Colón el Gobernador de Matanzas señor Lecuona, el Inspector General de ferrocarriles señor Molina y el Ingeniero de la Provincia señor Palmer, con el objeto de ver lo que debe hacerse á fin de evitar que el arroyo "Cochinós" siga inundando á aquella villa en días de grandes lluvias.

NUESTRAS CAPAS INGLÉSAS, CLASE ESPECIAL, SON IMPERMEABLES PELETERIA LA MARINA Portales de Luz. Teléf. 929. C 1536 alt 1-2A

ELECCIONES ESCOLARES

El día 15 del actual, según había dispuesto el señor Secretario de Instrucción Pública, se celebraron en el Manguito las elecciones escolares que dejaron de efectuarse en Abril último, resultando electos para los puestos de Directores que estaban vacantes los señores Eliseo Vidal, José Castillo, Fernando Iradier, Tomás Sotolongo, Del-fin Ros Marzo y Narciso Cartaya.

APOYO

El Ayuntamiento de Cárdenas ha acordado apoyar la petición que á las Cámaras harán los Representantes por esta Provincia para proceder á la higiene y saneamiento de las poblaciones de Cárdenas, Matanzas, Colón y Jovellanos.

PUERTO PRINCIPE

MEJORAS.

Según vemos en Las Dos Repúblicas, de Camagüey, los talleres generales de "La Compañía de Cuba," situados en Garrido, serán objeto de nuevas é importantes mejoras.

Grandes aparatos para la construcción de locomotoras, están ya terminados en las mejores fábricas de los Estados Unidos, con destino á "La Compañía de Cuba," esperándose tan sólo que esté listo el ramal de Nipe para que un vapor ó vapores conduzcan dichos aparatos desde New York, para después ser trasportados por el ferrocarril á Camagüey.

EL HOTEL "CAMAGÜEY."

Ya se encuentra en esta ciudad el lujoso mobiliario del "Hotel Camagüey."

Las tapicerías vendrán más adelante. El jardín del hotel está resultando muy artístico.

El hotel pasará mucho tiempo todavía para que sea abierto al servicio público.

LOS IMPUESTOS

INFRACCION

Los inspectores Núñez y Facenda se personaron ayer en la bodega de don Gabriel Linares Otero, calzada de Belascoain número 33, ocupando varios sellos usados y un mazo de tabacos sin los sellos del impuesto.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en Abreus, bajo la razón social de Rodríguez y Fernández, el señor don José Fernández se ha hecho cargo, con fecha 15 del actual, de la liquidación de los créditos activos y pasivos y de la continuación, bajo su sólo nombre, de los negocios de la disuelta sociedad.

La ciencia aclama y el buen gusto confirma que la cerveza LA TROPICAL es la mejor del mundo.

ASUNTOS VARIOS.

TODO TRANQUILO

En telegrama que la Secretaría de Gobernación ha recibido del Jefe de la Guardia Rural de Oriente, señor Lora, participa éste que en toda aquella región reina la tranquilidad más completa.

ANTECEDENTES

La Secretaría de Gobernación ha llamado la atención del Gobernador Provincial de Santa Clara, respecto á las razones que tiene el Ayuntamiento de Vueltas para no haber celebrado sesión desde el 15 de Julio hasta el 8 del mes actual.

DATOS PEDIDOS

La Secretaría de Gobernación ha pedido antecedentes al Gobernador Provincial de la Habana, acerca del asunto de abastecimiento de agua del Vedado y Carmelo, con el fin de remitirlos á la Audiencia, que los interesa, para poder resolver el recurso Contencioso Administrativo que han interpuesto los señores Bautista y Martínez.

TRASLADO

Nos participan los señores José Alvarez S. en C. que han trasladado su establecimiento de viveres finos de la calle de Obispo número 49, á la de Aguiar número 61.

NAZABAL, PINO Y COMPAÑIA

Nos participan los citados señores que han trasladado su almacén de paños y novedades de la calle de Muralla número 35, á la de Aguiar números 130 y 132.

FELIZ VIAJE

Hoy embarca rumbo á España, vía Estados Unidos y París, nuestro particular amigo el afamado ebanista valenciano y opulento fabricante de muebles, D. José Gil. Va no solo á abrazar á su anciana madre, sino que se detendrá en las principales capitales europeas, con objeto de adquirir cuanto sea necesario para su gran fábrica de Virtudes número 93.

Lleve feliz viaje el Sr. Gil y vuelva pronto á donde tanto se le aprecia y se le distingue.

FALLO CONFIRMADO

En la alzada interpuesta por la Comisión de Amillaramiento de la Habana contra el acuerdo de la Junta de Zona que resolvió que la casa calle 23 número 25, en el Vedado, debe tributar por la renta que declaró su propietario y no conforme á la alteración que llevó á cabo la Comisión apelante, se ha acordado por la Secretaría de Hacienda confirmar el fallo de la Junta citada, por resultar comprobadas las infracciones cometidas en cuanto á la Orden 335 de 1900, no citándose al interesado, ni dándosele intervención alguna en las diligencias practicadas para modificar la renta por él consignada en la declaración jurada que presentó para el amillaramiento de su casa.

NO ES POSIBLE

Con motivo de queja elevada por la Sociedad N. de Gamboa y Compañía, de Cienfuegos, se ha resuelto por la Secretaría de Hacienda que aquel Ayuntamiento no puede obligar á ninguna sociedad ó empresa á que practique su balance sino al finalizar su año social, y con arreglo á las utilidades obtenidas en dicho período de tiempo tiene que calcular la ascendencia del impuesto que, autorizado por el párrafo (j) de la Orden número 254 de 1900, tiene derecho á recabar sobre las expresadas utilidades obtenidas.

EXÁMENES

El lunes próximo, á las ocho de la mañana, darán comienzo los exámenes de maestros de Kindergarten, teniendo lugar aquéllos en la Escuela Normal.

LICENCIAS

Se ha concedido un mes de licencia por enferma á la señorita Bella María Coello, Mecanógrafa de la Sección del Empréstito de la Secretaría de Hacienda, y otro mes por igual causa á don Juan Ruiz de Ariza, Médico del puerto de Banes.

INSPECTORES

Han sido nombrados Inspectores de noche de la Aduana de la Habana, don Juan López Manduley y don E. M. Muller.

ASCENSOS

Por renuncia de don Edoardo Montalvo ha sido ascendido á Oficial 3º de la Aduana de la Habana, don Félix Sánchez, escribiente de la misma y para esta plaza ha sido designado don Leoncio Varela.

PARTIDO LIBERAL NACIONAL

Comité del Vedado

De orden del Sr. Presidente se cita á los señores miembros de la Directiva, delegados y demás afiliados para la noche que tendrá efecto á las ocho de la noche del martes 23 del actual, en la casa número 2, A. de la calle A., sociedad La Unión, suplicándoles la asistencia. Habana 20 de Agosto de 1904.—Rogelio Oliva, Secretario.

Si tienes tu casa lo bueno, no busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

LOS REOS DE MUERTE

Durante la noche de ayer los reos demostraron tener gran entereza y permanecieron tranquilos en la capilla.

Cerca de las ocho pidieron una baraja y se pusieron á jugar á la brisca.

Los padres Guezuraga y Rendó los acompañaron hasta las diez de la noche, hora en que se retiraron de la cárcel.

A las diez y media los reos pidieron mantecado, chocolate, pan y galletitas, lo que les fué servido inmediatamente.

Después de saborear con gran satisfacción el chocolate, se acostaron en tres camas que se habían instalado en la capilla, durmiendo tranquila y reposadamente hasta las cinco y media de la mañana que fueron despertados.

A las seis los reos se confesaron, oyeron misa con gran devoción y comulgaron.

El padre Guezuraga fué el encargado de decir la misa, auxiliado por el presbítero señor Rendó.

Terminado el acto religioso, los reos tomaron su desayuno, consistente en café con leche y pan.

El padre Guezuraga regaló á cada uno de los reos un escapulario de la Virgen del Carmen, una medallita y un crucifijo.

Los reos escucharon con devota atención los consejos de los sacerdotes.

Tomás Rodríguez y Pedro O'Reilly manifestaron á los padres jesuitas que los acompañaban, que durante su vida, y principalmente en el período de la guerra, habían tenido aquella en gran peligro, pero que Dios Todopoderoso los había salvado siempre, para que murieran ahora de esa manera, de lo cual se alegraban hasta cierto punto, porque morían arrepentidos y así irían al cielo.

A las ocho menos cuarto de la mañana se constituyó la Sala sentenciadora en la de Justicia de la cárcel, comisionado al señor Héctor de Saavedra, secretario de la Sección 1ª, para que cumpliera la sentencia.

El señor Saavedra se constituyó en el acto en la capilla y llamó en alta voz á Tomás Rodríguez, quien se levantó de la silla que ocupaba, y con paso seguro, sonriente, fumando un tabaco, sin hacer alarde de valentía ni pusillanidad, se dirigió al patibulo conducido por un escolta, deteniéndose sólo un segundo en el corredor para escupir en una escupidera.

Al llegar al patibulo regaló el crucifijo al escolta don Narciso Ruiz, para que lo conservara como un recuerdo.

En brinquetes subió las gradas del patibulo y se sentó en la banqueta, procediendo el verdugo á colocarle el corbatín en el cuello y á pasarle las fajas en la cintura y los pies.

Ya en esta posición se despidió de los presentes dándole las manos que tenía esposadas. El sacerdote entonó el Padre Nuestro, que estás en los cielos etc., y á uno señal del Alcalde, el verdugo giró la palanca, produciéndose ese ruido especial y aterrador que indicaba que el reo había sido ajusticiado.

En el acto se le tiró sobre la cara un paño negro.

Rodríguez se sentó en la banqueta á las 8 y 1/2 minutos y dejó de vivir á las 8 y 12 minutos.

Enseguida fué sacado de la banqueta y colocado en el suelo, al lado del patibulo, en un lugar separado por una cortina para que no lo vieran los otros reos.

Después subió al patibulo el reo Pedro O'Reilly, quien al igual que su compañero estaba muy sereno.

O'Reilly al salir de la capilla regaló al escolta D. Daniel de Miguel su crucifijo y una medallita al escolta de guardia al pie de la máquina patibularia.

Se sentó en la banqueta á las 8 y 18 minutos y murió á las 8 y 29 minutos.

Al concluirse la ejecución del reo O'Reilly, el preso Jiménez, autor de la muerte del teniente de policía, Sr. Caballero, que se encontraba recluido en una bartolina, principió á dar voces de ¡fuego! fuego! no se dejen matar, produciendo un pequeño alboroto.

Varios escoltas se dirigieron á la bartolina y lograron hacerlo callar.

El Sr. Saavedra ordenó la conducción del otro reo al patibulo para que no se interrumpiera la ejecución.

Ante sereno, pero con un color ceniciento que denotaba la profunda impresión que la embargaba en aquellos momentos, se dirigió con paso firme el reo Andrés Hernández al lugar en que se encontraba instalada la máquina patibularia.

Hernández al levantarse de la silla en la capilla regaló una medallita al escolta, don Luis Suárez.

Colocado en la banqueta, llamó al señor Saavedra y le pidió que después de la ejecución le escribiera dos cartas á don Víctor Molina, domiciliado en el paraderodol Gabriel, recomendándole el mayor cuidado de dos niños.

Hernández se sentó en la banqueta á las ocho y treinta y cinco minutos y dejó de existir á las ocho y cuarenta y seis minutos.

Al igual que á sus dos compañeros se le tapó la cara con un paño negro al girar la palanca en los momentos de las contracciones y convulsiones de la muerte.

La señal para que el verdugo procediera á la ejecución de estos dos últimos reos, se dió también por el Alcalde en los precisos momentos en que el padre Guezuraga rezaba en alta voz el Padre nuestro.

Los reos al salir de la capilla se despidieron del padre Rendó y de los escoltas.

Durante el trayecto de la capilla hasta el patibulo no pronunciaron los reos palabra alguna.

Al terminarse la ejecución del reo Hernández, se dejó á éste sentado en la banqueta y se procedió á la colocación de los otros dos sobre el tablado, donde permanecerán las cuatro horas que marca la Ley.

Al reo O'Reilly no se le pudieron amarrar los pies por no servirle las corrias.

Los reos vestían trajes blancos.

Los médicos que presenciaron la ejecución de los reos, doctores Walling, Polanco y Morán, opinan que aunque estos dejaron de existir después de varios minutos, desde el momento en que giró la palanca la extrangulación los dejó sin sensibilidad, lo cual se demuestra con el hecho de que ninguno de ellos se llevó las manos al cuello, lugar que tenían que sentir oprimido.

El verdugo y el auxiliar desempeñaron su cometido con la mayor naturalidad.

Varios policías prestaron el servicio de vigilancia en el exterior de la cárcel durante la ejecución.

En los portales de los establecimientos situados al costado de la cárcel se aglomeró bastante público á las ocho de la mañana, guardando el mayor orden.

El Director del Necrocomio, doctor Cueto, ha pedido nuevamente á la Sala Sentenciadora que le entregue los cadáveres de los reos para hacerles la autopsia y estudiarlos, sino se presenta á reclamarlos antes de las doce del día algún familiar de los mismos.

Puede darse por seguro que la Sala accederá á esa petición.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY

ALTERNATIVAS A LOS BUQUES RUSOS

Washington, Agosto 20.—Telegrafía el Cónsul de los Estados Unidos en Shanghai que las autoridades chinas han determinado que el caza-torpedero ruso Grozovi, que se halla en aquel puerto, desarme ó salga del mismo el día 20, extendiendo un día más hasta el 21, el plazo para que haga lo mismo el crucero Askold.

RECELOS DE COLOMBIA

Nueva York, Agosto 20.—Telegrafían al Times, que prevalece en Bogotá una fuerte excitación, con motivo de haber el gobierno de la República de Panamá ocupado militarmente la plaza de Nugi, por lo que se cree que pretende anexarse el departamento de Cauca.

NUEVA RETIRADA DE LOS RUSOS.

Tokio, Agosto 20.—A consecuencia de haberse los japoneses apoderado ayer de las posiciones que ocupaban los rusos alrededor de Anshanshan, éstos se han replegado sobre Mukden.

EL "NOVIK" Y EL "DIANA"

San Petersburgo, Agosto 20.—Anunciase que el crucero Novik ha llegado á Korsahovsk, Siberia, y el Diana ha sido avistado frente á Hong-Kong.

INCORPORACION DE OFICIALES

Se ha ordenado que los oficiales de las reservas en todo el Imperio, se incorporen inmediatamente á sus respectivos regimientos.

ORDEN DE VOLAR

LA ESCUADRA.

Se ha enviado al almirante Ontonisky instrucciones al efecto de que trate de hacer un último y desesperado esfuerzo para sacar los buques que se hallan en Puerto Arturo y de no ser posible verificarlo, que los vuele en caso de que los japoneses se apoderen de dicha plaza.

HABLA EL PRESIDENTE

Nueva York, Agosto 20.—El Presidente Estrada Palma ha telegrafiado al Tribune negando en absoluto la veracidad de la especie que se dice ha aparecido en un folleto publicado por los comisionados de Cuba en la Exposición de San Luis, según la cual el señor Estrada Palma ha repartido entre varios americanos influyentes, dos millones de pesos en bonos cubanos para que los Estados Unidos declararan la guerra á España y libertaran á Cuba.

EL ASALTO DEFINITIVO

Che-Foo, Agosto 20.—Esta mañana llegó á esta el vapor Petchuli, que fué detenido anoche, frente á Liaoi, por un caza-torpedero japonés, al conversar los oficiales de este con el Cónsul japonés en New-Chwang y como quiera que sus voces eran cubiertas por el estruendo de los cañonazos que se oían en dirección á Puerto Arturo, los oficiales manifestaron que el mariscal Oyama estaba bombardeando la plaza con extraordinario vigor, porque se proponía dirigir contra ella hoy al amanecer el último y definitivo asalto.

NUEVA SUBIDA DE LA REMOLACHA

Londres, Agosto 20.—La cotización del azúcar de remolacha ha vuelto á subir y cierra hoy á 10s. 6.3/4d.

LA BOLSA DE NUEVA YORK

Ayer se vendieron en la Bolsa de Valores de Nueva York, 490,245 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Movimiento Marítimo

EL FREY

Precedente de Cárdenas entró en puerto esta mañana el vapor noruego Frey, con cargamento de azúcar, de tránsito.

EL MASCOITE

En la mañana de hoy fondeó en puerto el vapor correo americano Mascoite, procedente de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

EL ALBIS

Ayer salió para Puerto Cabello, el vapor noruego Albis, en lastre.

EL CUBANA

En lastre salió ayer para Puerto Cabello, el vapor Cubana.

EL MOBILA

Para el puerto de su nombre salió ayer tarde el vapor cubano Mobila, con carga general.

EL CIUDAD DE CADIZ

En la tarde de hoy se hará á la mar, con rumbo á la Coruña y Santander, el vapor correo español Ciudad de Cádiz, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

MERCADO MONETARIO

Table with exchange rates for various currencies: Plata española, Cédulas, Billetes B. España, Oro a mer. cano, Oro amer. contra plata española, Centenes, Luisas, El peso americano en plata española, Habana, Agosto 20 de 1904.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32. C1520 6A

OBSERVACIONES

correspondientes al día de ayer, hechas al alre libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with weather observations: Temperatura, Centígrados, Fahrenheit, Barómetro, Máxima, 28°, 82°, A las 8 76, Mínima, 25°, 76°, Habana 20 de agosto de 1904.

AVISOS RELIGIOSOS

M. I. Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral. Se recuerda á los Sres. Hermanos en particular y al público en general que el próximo domingo, como tercero de mes, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, á las 8 a. m. los cultos de costumbre. Habana 19 de Agosto de 1904.—Juan Palacios A. Ariza, Rector.—José Francisco Güell y Velázquez, Mayordomo. 10205 219-2m20

Sección Mercantil.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Atacón: 10 c. chocolate Bagueur A. \$23 q. 50 c. id. corriente La Española 2 1/4 rs. lb. 50 c. jabón El Águila \$4.50 c. 10 p. vino tinto La Lucha \$64 una. 202 p. id. id. \$65 las 22. 50 1/4 p. id. id. \$66 los 41. 190 jamones La Palmera \$15 q. 30 c. id. pierna id. \$18 q. 103 3/4 manzanas 1 de burit \$10.50 q. 103 3/4 id. Volcan compuesta \$8.50 q. 2000 cestos cebollas gallegas \$2.75 q.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Agost 22 Vivia, Liverpool. 24 Miguel Piniillos Barcelona. 25 Saint Jan, Progreso y escalas. 26 Mobila, Mobila. 27 Cayo Largo, Lindres y escalas. 30 Prinz Joachim, Verseres. 31 Arabolain, Buenos Aires y escalas.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

ENTRADOS

Día 20: De Tampa y Cayo Hueso, en 7 horas vp. americano Mascoite, cap. Allen inde. 884 con carga y 32 pasajeros a G. Lawton, C. y Cp. De Cárdenas en 1 día vap. norg. Frey, capitán Marcussen, tons. 3015, con arctar á L. V. Placé. SALIDOS. Día 19: Pto. Cabello vap. norg. Albis. Pto. Cabello vap. cubano Cubana. Mobila vap. cubano Mobila. Día 20: N. York vap. am. México. C. Hueso y Tampa vap. am. Mascoite. Coruña y Santander vap. esp. Ciudad de Cádiz

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS

De Tampa y Cayo Hueso, en el vap. amer. Mascoite: Sres. L. Valdes—José Vazquez—José Figueroa—Ramón Díaz—P. Montaña—Golden M. Vega—G. Thompson—F. M. Jally—Sra. G. S. Watson—C. M. Egleman—C. L. Harkinson—Pablo Desvervigne y Sra.—Sra. Marky—Sra. D. Iriollet y 2 de fam.—Francisco López—Francisco Castillo—A. Martín—Elijo Mena—Luis Velasco—D. G. Zabala—I. Rodríguez—Domitilo Barrovo—Francisco Rodríguez y 2 de fam.—Lafael Prado—Antonio Feo—Francisco Fernández—Emilio Rodríguez.

Buques con registro abierto

N. York vap. italiano Guiseppa Corvaja, por C. Hueso y Tampa vap. am. Mascoite, por G. Lawton Childs y cp. N. Orleans, vp. amr. Excelsior por Galban y Comp.

Aperturas de registro

New York vap. amer. Vigilancia, por Zaldé y Cp. Veracruz y escalas vap. amer. Monterrey, por Zaldé y Cp. Delaware (B. W.) vap. norg. Frey, por L. V. Placé.

Buques despachados

N. Orleans vap. am. Louisiana, por Galban y comp. Con 99 tercios y 7 pacas rabaco, 56358 tabacos, 112 lbs. pilas, 10 id. ajos y 2 baulas muertas. Mobila vap. cubano Mobila, por L. V. Placé. Con 45 tercios tabaco, 18 lbs. agucates y 1 c. efectos. C. Hueso vap. norg. Albis, por C. Reina.—Las Pto. Cabello vap. cubano Cubano, por L. V. Placé—Lastre.

¡ATENCIÓN! LA SALUD DEL PUEBLO ES LA SUPREMA LEY!

STOESSEL.

Que viva para honor y gloria de Rusia, que suecumbra para eterna vergüenza del Japon, el nombre de Stoessel, el defensor de Puerto Arturo, pasará a la Historia y lo pronunciarán las edades venideras con respeto profundo é inmensa veneración, como pronuncian el de don Alouso Pérez de Guzmán, el Bueno, el defensor de Tarifa, y el de don Mariano Alvarez de Castro, el defensor de Gerona. Su portentosa hazaña en la defensa de Puerto Arturo, su inquebrantable tesón, su invencible resistencia, son aclamadas con admiración por el mundo entero, como el mundo entero aclama y admira las esquisitices del chocolate LA ESTRELLA, marca Tipo Francés.

NOCHES TEATRALES

ALBISU

La Cuna.

Otro viernes afortunado. Mucho público y escogido, sobresaliendo por su número y excelencia el bello sexo. Se había dicho que en la zarzuela La Cuna, brillaba de un modo excepcional la Matrás, y no se equivocó la fama. El papel que desempeña figurando una mendiga medio idiota, es de aspecto secundario en el drama enterecedor que allí se desenvuelve; pero la Matrás lo borda y realza con tales primores de ingenio y travesura, que coloca el personaje en primer término, siendo la nota dominante, el carácter más agudo y saliente de la obra.

En segundo lugar, aparece la Pilar Chaves, que canta y dice su papel con naturalidad y sentimiento; y entre los varones destaca Villarreal con sus ocurrencias genialidades representando un tipo socialista con ideas exaltadas y buen corazón. José Piquer saca gran partido del personaje que, siendo de los principales, juega poco en la escena. El niño Lamas demuestra talento y magníficas disposiciones para el arte en la buena voluntad con que dice y llora su corto papel.

La música es de Chapi, y con esto va dicho que es cosa exquisita y que sale de lo vulgar en el género. La huella poderosa del gran maestro se percibe en los menores rasgos de sus composiciones. La orquesta estuvo muy feliz, dirigida por el maestro Romeu. Del libreto pueden sacarse bellas notas: su mayor encanto está en la delicada acción que palpita en el fondo del asunto. Una lucha de pasiones y extravíos que anidan en pechos nobles y sencillos. Una grave falta cometida en momentos de ofuscación, sobrelevada en sus consecuencias con toda la firmeza del deber contraído, y redimida con la más pura de las abnegaciones por parte de los no culpados. Hermosa síntesis de un drama tierno y conmovedor! No hay en él aquellas situaciones trágicas que por lo grotesco é inverosímiles llegan á lo grotesco y fatigan el espíritu por la tensión horrible en que lo ponen. Todo se reduce á un matrimonio pobre compuesto de una mujer amante y laboriosa, y un obrero que sostiene de ocultos á otra mujer con la que tuvo un hijo, y su conciencia, aún más que el corazón, le mueven á cuidar de la criatura y su madre. Esta muere poco después cuando la esposa legítima ha perdido á su hijo y al saber el drama oculto de su marido le perdona y acoge en sus pechos el otro hijo que ha quedado sin madre.

Este argumento sencillo y patético muy bien desarrollado con la cooperación de todos los personajes, logra interesar al auditorio muy hondamente, hasta el punto que cuando bajó el telón fueron llamados á la escena los artistas cuatro á cinco veces, ante una salva de aplausos. La Cuna de Perrín y Chapi ha gustado.

Me estimado amigo y compañero L. Cavada, replica muy atentamente á lo que expuse en contestación á las líneas

que me dedicó sobre la zarzuela El General. Por toda respuesta debiera consignar que, á la octava representación, dicha obra sigue atrayendo público, lo cual si no un gran éxito, dista mucho de significar un fracaso, porque las obras fracasadas no duran tres días. Pero como no vamos á medir con un compás las dimensiones del éxito, no hay inconveniente en hacer alguna rebaja á las ponderaciones que yo hice; pero confieso el querido compañero que él ha de hacer una rebaja mayor, en lo que á la sanción del público respecta.

Transémonos, pues, con la mitad cada uno, cediendo yo en más de lo que me corresponde; y si me lo permite el amigo, voy á decir otra extravagancia que se sale de lo corriente en las ideas admitidas; y es que en las cuestiones ó pleitos, casi nunca tiene toda la razón una sola de las partes, sino media razón cada una.

En lo que no transijo es en lo de admitir que "un cronista, antes que vehículo de sus impresiones, debe ser eco fiel é imparcial de la opinión pública". Si esto último fuera posible, yo no tendría inconveniente en hacerlo á título de información; pero como lo único real y positivo de mi conocimiento es la impresión particular que recibo de cuanto me rodea, por eso, á fuer de veraz y sincero, digo que nunca me jactaré de afirmar la verdad de lo que pasa en el exterior de mis sentidos, sino lo que ocurre en el interior de mi conciencia. Decir la verdad de lo que pasa en el mundo es muy fácil; pero para decirlo es necesario saberla, y ahí está lo difícil.

Esto que llamamos público ó opinión pública, por muy respetable que sea, es lo más incoherente, irresoluto y versátil que existe. El mismo compañero confiesa que después del fracaso, ha seguido concurriendo á ver á El General un público móvil qual piuma al viento. ¿Cómo voy, pues, á hacer caso de aquella parte del público que aplaude ó silba, cuando sé que muchos del respetable no acostumbran á exteriorizar el efecto que la obra les produce? El público total es un fantasma muy difícil de apreciar con exactitud. Larra preguntaba con razón: "¿Quién es el público? ¿Dónde se le encuentra?" y recuerda que en su tiempo eran aplaudidos los dramas ramplones del insensito Comella, mientras Moratin apenas llevaba gente al teatro. Algunas de las óperas inmortales que se cantan desde hace medio siglo, fueron silbadas el día de su estreno. Esa parte del público que mete más ruido, no es la más numerosa, ni la más respetable.

Así es que me reduzo á juzgar por mis propias impresiones sin presumir de infalible; y también si nel error de creer en la infalibilidad de un ente colectivo imposible de conocer á fondo.

El crítico, revisero ó cronista puede si gusta, ceñirse á manifestar la impresión ostensible de muchos espectadores ante una obra teatral; pero yo creo que el narrador no debe prescindir de su propia impresión, que es la más cierta y positiva; esa autonomía del espíritu que juzga por sí, la creo más noble que el automatismo que se hace eco fiel de lo que cree haber visto en los demás, también susceptibles de equivocación.

P. GIRALT.

TRIBUNA LIBRE

LA AGRICULTURA

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy Sr. mio: Suplico á Vd. dé cabida en las columnas de su diario á las adjuntas cuartillas, que como consejo á los hacendados de Cuba me permito dirigir con su periódico. Le anticipa las gracias su. affmo. S. S. Q. B. S. M. MANUEL LAPIEDRA. Castillo 38, altos. Cerro. La agricultura es el arte de cultivar

la tierra del modo más conducente á obtener buenos y abundantes resultados con los menores gastos posibles.

Divídese en teórica, práctica y económica. La primera es, propiamente, el conjunto de todas las nociones indispensables para entender el cultivo de las plantas, sacando de ellas su debido fruto: lo que predispone al agricultor para ejercer su industria con provecho. La segunda se ocupa del mecanismo de los diferentes cultivos y demás operaciones necesarias para recoger sus productos.

La agricultura económica ó industrial tiene por objeto beneficiar y mejorar los productos del cultivo. La agricultura, verdadera y primaria fuente de riqueza pública, es también ciencia; pues además de los mecanismos que para el cultivo de los campos son necesarios, requiere indispensablemente el conocimiento de otros varios ramos del saber en calidad de auxiliares y no menos interesantes.

La física, química, zoología, botánica, mineralogía, geología y geografía, la suministran porción considerable de datos y teorías apreciabilísimas que son otras tantas bases fundamentales para dirigir con acierto la mayor parte de las operaciones de cultivo.

No me propongo escribir un Manual que sirva como obra de texto; solo quiero demostrar lo más buenamente posible, lo equivocado que vive el hacendado en esta Isla por no acogerse de lleno á los consejos de un personal facultativo en agricultura para sus fines.

Después de haber demostrado con las prácticas lo que antes aconsejaba con teorías, un sabio y respetable doctor en medicina, referente á preparación de terrenos, siembras de caña, azúcar y su cultivo, según la Revista Agraria, órgano oficial de agricultura de esta isla, el día 31 de Enero del presente año, "Problema nuevo cultivo de Caña" parece que queda dicho todo.

Después de enterarse del gran trabajo preparado por este sabio señor, demostrando sus prácticas justificadas con acierto por el dueño del campo, no de experimentos, sino confirmando realidades, parece que no queda más que decir desde el momento que ingenieros agrónomos ó ayudantes del cuerpo no le han facilitado al sabio é inteligente señor en el progreso de su estudio ningún dato.

Señores hacendados: queda mucho que decir, y es lo esencial en agricultura, porque el señor doctor solo enseña el método de verificar gastos, que es el cultivo. Lo esencial son presupuestos, gastos y productos y ser sabedor de las utilidades.

Todos queremos que nos reconozcan autoridad, permitiendo dar consejos aunque no estén relacionados con la facultad ó profesión que oficialmente estamos reconocidos.

Los agrónomos teórico-prácticos tenemos las bases generales de agricultura, de la industria y comercio. Trini-

dad que solo se maneja de una manera. La agricultura representa la preparación de terrenos, siembras, cultivo, corte, alza y conducción de frutos.

La industria recibe el fruto, lo fabrica y lo entrega al comercio, y éste forma el Debe y Haber de los gastos y productos defendiendo en la venta lo cultivado y fabricado de sus hermanas.

La industria, si no conviene fabricar cierra sus puertas. El comercio, si no conviene á sus negocios, cierra sus establecimientos, porque antes que perder trabajando, declaran la quiebra.

¿Cómo es que á estos señores no les aconsejan los doctores, los abogados ni nadie?

La razón de que nadie se atreva, es que los industriales, al frente de sus fábricas, tienen un ingeniero industrial y como director de los intereses confiados; con el Debe y Haber del presupuesto anual de fabricación, los defen- de, y el comercio no obteniendo los gastos y ventajas del capital, cierra sus puertas.

Déjense, señores hacendados, de las rutinas en la dirección y administración de sus fincas.

Llegó la hora de que los agrónomos les llamemos la atención y emprendamos el verdadero camino del progreso agrícola, y cada hacendado, dejándose de rutinas y de mediocres consejos, cuente con sus fuerzas y entre de lleno en la perfección, condiciones que llegando á tiempo, nos darán resultados positivos.

La riqueza de este país, (como la de todos los países del mundo) es la "Agricultura".

Si en esta riqueza no pueden vivir sus hermanas la Industria y el Comercio, ni puede vivir la humanidad.

Los gobiernos de todas las naciones, hace como medio siglo, comprendiendo lo adelantados en artes y oficios y la imperiosa necesidad de verificar adelantos en la riqueza "agrícola" en todas las naciones civilizadas tocaron el clarín de alerta, y cuando se comprendieron oficialmente, se citaron á un punto dado, y mandó cada nación personal competente, y reunidos, formaron un Congreso.

Discutieron la forma de perfeccionar el cultivo, para que diera con economía, mayor rendimiento. Procuraron conocer la causa, y el resultado fué por unanimidad abrir en todas las naciones las escuelas de "Agronomía", y cada uno recopilar con arreglo á sus estudios una memoria para que unidos todos los conocimientos científicos, se formara el Manual "Agrícola" que comprendiera todo un curso teórico-práctico de ingeniero agrónomo.

La primera promoción de alumnos fuimos instruidos con cátedráticos de carreras generales, donde ellos perfeccionaron sus asignaturas transmitiéndolas á los discípulos.

Todas las naciones que tuvieron representación en el Congreso magno, revalidados los alumnos de la primera promoción, convinieron en abrir es-

cuuelas y estaciones agronómicas, destinando al frente de las mismas á un ingeniero agrónomo y personal técnico de la escuela "Teórico-práctica." Los jefes de las estaciones agronómicas son los cátedráticos técnicos, y el personal á sus órdenes, los cátedráticos de prácticas que á su cargo tienen en los campos de experimentos.

Todos los jefes de departamento tienen la obligación de estirpar los efectos y rutinas del cultivo, buscando la mejor forma en cada país; de mejorar el cultivo, recorriendo la provincia donde está destinado, preguntando dificultades en las fincas que recorran, por si en la teoría no encuentra la mejor forma y la encuentra en la práctica.

Toda jefe de estación agronómica tiene la obligación de presentar una memoria facultativa de los progresos de la agricultura en su provincia al Gobierno, y éste, respetando las bases del Congreso, tiene la obligación de publicar la misma oficialmente para que todo el mundo conozca los progresos del país.

Nos encontramos en Cuba. Pienso explicar sencillamente el método que se debe seguir para que los campos de Cuba rindan ventajosamente compensando sus gastos, trabajos y riqueza, y procurar me entiendan hacendados, colonos y siliteros (todo es el mismo ramo.)

Los terrenos de esta Isla son fértiles; pero la fertilidad de ellos no aplicando el cultivo, sólo da yerbas.

La yerba en la agricultura también es riqueza que se emplea en la pecuaria.

El año 1872 salí de la Escuela de Alfonso XII, cursada mi carrera. El año 1873, solicitado por un hacendado de esta Isla, me presenté y tomé posesión de una de sus fincas como director y administrador, y á sus órdenes estuve doce años, retirándome el de 1885.

Mientras mi dirección y administración es justificado que aquel hacendado fué el número 1 en aquella época.

Después de esa fecha que aquel señor no tuvo quien le aconsejara en sus empresas, poco á poco sus fincas fueron á concurso.

La planta "gramínea", como llamamos á la caña, en mis tiempos la escuela no explicaba su gran riqueza: sólo fueron estudios conocidos rudimentariamente.

Cuando me establecí el año 1873 en ésta de director y administrador, estudié el completo de sus bondades como la principal riqueza de este país.

Preparé 54 lecciones prácticas de cultivo y razoné 45 lecciones teóricas de la misma planta y las mandé á la Escuela de Alfonso XII.

Mis compañeros ya cátedráticos de la escuela recibieron mi trabajo, lo estudiaron con detenimiento, lo aprobaron para que fuera un programa de estudio en la escuela, y hoy es explicada como asignatura teórica por el señor don Vicente Alonso Martínez, y los prácticos en campos de experimentos por los señores ingenieros agrónomos Algar y Hoyos.

Queda demostrado que mientras mi permanencia del año 1873 al 1885, el dueño de las fincas que yo manejé fué el primer hacendado.

Después de 19 años llegué á ésta y comprendo la debilidad en el cultivo de la caña y que la producción no está relacionada con los gastos de cultivo, y no compensando la producción, el hacendado no alcanza el 00/00 del capital y en pocos años de esa manera no se puede resistir y estas fincas vendrán á parar á manos de prestamistas ó reaccionistas.

Este es, señores hacendados, lo que me propongo evitar con mi consejo. En "Agricultura" llamamos progreso á la finca cuyo rendimiento compensa los gastos y produce un 100 por 100 al capital riqueza.

Convengan conmigo, señores: Cuando tenemos un enfermo en la familia ¿á quién buscamos?

Cuando necesitamos defender nuestro derecho ante un tribunal de justicia ¿á quién nos dirigimos?

Cuando sufrimos dolores de muelas ¿á quién recurrimos?

Buscamos en todos los casos á personal facultativo para que nos cure, nos defienda y nos arregle la boca.

Cada uno tiene libros de medicina, con formularios: libros de leyes y códigos, y llaves y alicates; pero buscamos á la ciencia para que se haga responsable.

Señores hacendados: Los "Agrónomos" tienen más mérito que las otras profesiones (declan los sabios y eminentes don Emilio Castelar y don Manuel Alonso Martínez).

Los Agrónomos no pueden preguntar á los campos ¿qué te duele? ni pueden abrir una información de derecho; los Agrónomos sanan los terrenos y aplican el cultivo que más se adapte á los terrenos áridos, calcáreos, arcillosos, etc. dándoles vida, corrigiendo sus defectos y aplicando la práctica al cultivo.

(Continuará.)

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL

REGISTRO CIVIL

Agosto 19

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—3 hembras blancas legítimas.

DISTRITO SUR.—2 varones blancos legítimos.—1 hembra mestiza natural.—1 varón blanco natural.

DISTRITO ESTE.—1 varón negro natural.

DISTRITO OESTE.—4 hembras blancas legítimas.—1 varón mestizo natural.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—María Luisa Guillén, 15 años, Cuba, Concordia 117. Hemotisis.

DISTRITO SUR.—Bernardino Rodríguez, 2 meses, Habana, Aguila 311. Raquitismo.—Georg-Ka-Ki, 60 años, Cañón, Zanja 19. Hepatitis.—María Luisa Delgado, 17 años, Habana, Suárez 107. Bactosis.

DISTRITO ESTE.—Gustavo Pons, 4 meses, Habana, Sol 74. Meningitis.

DISTRITO OESTE.—Narciso Ragoita, 40 años, España, La Purísima. Arterio esclerosis.—Manuel González, 21 años, Cuba, La Purísima. Tuberculosis pulmonar.—Constantino Fernández, 23 años, España, La Covadonga. Nefritis intersticial.

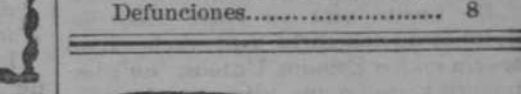
RESUMEN

Nacimientos..... 13

Matrimonios..... 0

Defunciones..... 8

DE TODOS COLORES



SOLO LOS VENDEN LAS PELETERIAS

LA GRANADA OBISPO Y CUBA

San Rafael LA CASA MERCADAL

N. 25 C 1480 alt 41-30 JI

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO.

LA EMINENCIA GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE. Grandes regalos SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS. Premios Mensuales Extraordinarios.

ENCAJES DE HILO, DE VALENCIENS, ORIENTALES Y GUIPURES. Tiras bordadas, Cintas y Abanicos. LA MODA, Neptuno 77. Teléfono 1046.

FOLLETIN (4) LOS COMPANEROS DE LA ESPADA NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PONSON DU TERRAIL PRIMERA PARTE LOS ESPADACHINES DE LA OPERA

Y volviendo á entrar en la casa, tomó un puñal que había traído de Italia y que había regalado á Leona, á quien gustaban con delirio toda clase de armas. Guotrán de Lacy tomó un coche y se hizo conducir á la calle Richelieu. El coche más bien volaba que corría; el joven entró precipitadamente en la portería y preguntó por el conde Giuseppe.

He conservado en mi corazón un sólo y único amor; ese amor, lo mismo que la luz divina, me ha hecho sobrevivir á los infortunios y miserias que he sufrido en el transcurso de mi vida. He sido marquesa y aventurera. Vos erais rico; ya no lo sois. Aparte de mi amor, mi única pasión es el oro, el lujo. Fingí que os amaba á fin de seduciros. El hombre á quien amo y al que he amado siempre, es el bandido Giuseppe. Es rico, y ha sido indultado por el gobierno de las Dos Sicilias. Nos dirigimos á Nápoles, donde nos casaremos. Allí viviremos felices. ¡Adiós, querido marqués, olvidadme y permitid que permanezca siendo vuestra amiga!

ardiente. Le habían transportado á la calle de Port-Mahon, en aquel pequeño hotelito donde el recuerdo de Leona era aún tan reciente. Guotrán creyó haber soñado, y gritó: —¡Leona, adorada Leona!... Una puerta se abrió, y en vez del rmoso semblante de Leona, apareció el rostro ceñudo de un hombre que el marqués jamás había visto. —¿Cómo os encontráis?—le preguntó el desconocido. Guotrán miró á aquel hombre con curiosidad, y como si ya no fuese suficientemente extraño el que un desconocido se hallase junto á él y tratara de informarse de su estado empleando un tono familiar y casi afectuoso, el original aspecto de aquel hombre, hubiese causado la sorpresa en el ánimo del marqués. El desconocido era de elevada estatura, delgado y ya viejo, según la apariencia, si bien su fisonomía era de aquellas en las que el tiempo parece no dejar huella alguna. Sus negros cabellos, en los que blanqueaban algunas canas, estaban cortados militarmente; sus ojos, hundidos y de un color gris rojizo con un brillo sombrío y daban á conocer una fría energía; en sus delgados labios dibujábase una sonrisa burlona que denotaba un profundo desprecio hacia todas las cosas de la vida. Este hombre vestía completamente de negro, luciendo en

el ojal superior de su levita los colores de una encomienda. —Señor, ¿quién sois?—le preguntó Guotrán en tanto que el desconocido tomaba asiento cerca del lecho. —Caballero—repondió,—vos no me conocéis y mi nombre no despertará eco alguno en vuestra memoria. Soy el coronel León. Guotrán hizo un gesto como queriendo decir:—Es la primera vez que oigo ese nombre. —Señor—continuó el desconocido,—yo era rico y militar; ahora estoy retirado. Vos no me habéis visto nunca, mas yo os conozco desde hace mucho tiempo. Un secreto que no puedo confiar, me obliga á interesarme por vuestra suerte. Ocho días hace ya que me hayo á vuestra cabecera. —¡Ocho días!—exclamó Guotrán. —Ocho días hace, señor, que estais en cama y por vez primera, os despertáis sin delirar. —¡Oh! ¡Dios mío!—murmuró Guotrán.— ¡no habré soñado! —No señor. —¡Leon!... —Leona ha partido con el bandido Giuseppe. Dentro de un mes se habrán casado. Guotrán dió un grito. El desconocido tomó la mano y estrechándosela con fuerza dijo: (Continuará.)

NOTAS DE SOCIEDAD

Los viernes de Albisu.

Seguían disfrutando del favor que les dispensa la más distinguida sociedad habanera, viéndose lleno el popular coliseo de la plaza de Monserrate de esas damas elegantes y hermosas, que son el encanto de la vida.

Y no sólo en los palcos aparece el bello sexo en esas hermosas noches que la empresa de Albisu escoge para sus estrenos, sino también en las lunetas se ve un enjambre de caras angelicales, con ojos que lanzan torrentes de luz, con sonrisas de cielo, y con ese gentil donaire que es el recreo de la vista y despierta las impresiones más gratas.

¡Sus nombres!... Los ha llevado y traído tantas veces la prensa en sus columnas, que no hay quien no los sepa y los repita. Son los nombres que encarnan la belleza, la elegancia, la distinción y la gracia; son los nombres de las que brillan en el mundo social con los prestigios de sus virtudes y sus encantos; los nombres que suenan a gloria en los oídos de los que viven para admirarlas y tributarles el homenaje de su admiración.

Y con qué alborozo batían las palmas esas encantadoras damas, para tributar al Hada de la Buena Dicha de Albisu, Blanca Matrás, sus simpatías y su admiración!

La gentil artista que ha reverdecido en su frente los lauros de Amalia Ramírez, Emilia Leonardi y Enriqueta Alemany—las tres más famosas tipos que han pisado la escena de nuestros teatros—ha idealizado el tipo de la idiota, embelleciéndolo con su colosal interpretación y haciendo que alternativamente asomen lágrimas a los ojos y risas a los labios.

Y la concurrencia de Albisu, sobre todo ese público femenino de los viernes que convierte el teatro de los ventiladores en canastillo de flores, no cesó de admirarla y de tributarle sus aplausos, que tanto valen.

Como que proceden de ese encanto de la vida que se llama la mujer cubana.

MONTECRISTO.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

C 1520 A 5

Habaneras

NOTAS

Viajeros! Sigue la emigración hacia las playas mecozorquinas.

Hoy, en el vapor americano, sale un grupo de pasajeros distinguidos. Ya entre otros el distinguido caballero señor Leopoldo de Goicoechea en compañía de su esposa, la señora Angelina Abreu, una de las damas que más brillan en la buena sociedad por su elegancia y su distinción.

También se embarcan el señor José Antonio Blanco con su distinguida familia, el joven abogado señor Fernando Vidal y los Sres Ramón Williams, E. Pearson y Pedro Alonso. Un viaje muy feliz tengan todos.

A propósito de viajeros. De vuelta está ya entre nosotros, después de una corta y provechosa ausencia en los Estados Unidos, un compañero y amigo queridísimo, el señor José M. Fuentes, el atildado Manuel Morphy de las amenas y siempre leídas Momentáneas de El Comercio.

Ha regresado Fuentes contento y satisfecho de una excursión que sólo le ha producido emociones agradables. Un abrazo, en señal de bienvenida, al buen compañero.

Y ahora un aplauso a otro amigo y compañero no menos querido, el señor Alfredo Cadaval, que ha reemplazado a Morphy durante su ausencia en la crónica teatral del refedico colega.

Aplauso que todos tributan al señor Cadaval por el talento y todo con que ha llenado su cometido.

No saldrán hasta el miércoles los distinguidos y muy estimados esposos María Luisa Rivas y Manuel Silveira, para su anunciada excursión a Santiago de Cuba.

Corta será su estancia en la región oriental. Después, de vuelta en la Habana, tomarán el vapor que ha de conducirlos a los Estados Unidos para visitar la

Exposición de St. Louis y permanecer cortas semanas en New York. Regresará el distinguido matrimonio en los comienzos del otoño.

Dos bailes esta noche. Uno en la sociedad El Progreso, de Jesús del Monte, y el otro, el baile de "la Octava", en los salones del Liceo de Guanabacoa.

Mañana toca su turno al Centro Español. Habrá velada y, además, un baile a toda orquesta.

Uno de los números del programa de la velada es el cuarto acto de la ópera Favorita cantado por tres aficionados meritorios, y entre éstos el señor José Rey, tenor gallego dotado de una extensa, fresca y agradable voz.

La fiesta de mañana en el Centro Español promete estar animadísima.

Acabo de recibir el programa para el concierto de mañana, primero de la segunda serie, en el teatro Martí.

Véase a continuación:

Primera parte: I Mestri Cantori di Norimberga (Preludio 1er. acto), Wagner. 2 Célebre Serenata Española, Albeniz. 3 Un sueño Capricho Suite (a petición) I Larghetto. II Allegretto non troppo III Largo. IV Allegretto, J. Mauri. Intermedio de 10 minutos.

Segunda parte: Concerto en Sol menor (op. 25) para piano con acompañamiento de orquesta. I Molto allegro con fuoco. II Andante. III Presto, Mendelssohn.

SETA. FIDELMA GARCIA MADRIGAL. Intermedio de 10 minutos.

Tercera parte: Número 1 Entreacto Capricho, T. Cervantes. Número 2 (a) Idilio, C. A. Peyrolle. (b) Rapsodia número 11, F. Litz. Piano solo.

SETA. FIDELMA GARCIA MADRIGAL. 3 Danza de las horas (de la ópera Gioconda), Ponchielli.

El concierto dará comienzo, al igual que los anteriores, a las dos y media de la tarde.

Y terminaré aquí con una noticia: Que no hay matinee mañana en la gloria de la playa.

Se transfiere ésta—según me acaba de participar Pepito Sagunto—para el otro domingo.

Ultima matinee de la temporada. ENRIQUE FONTANILLS.

DE INSTRUCCION PUBLICA

CIRCULAR NÚMERO 45. Habana, 9 de Agosto de 1904.

Relación nominal de las personas aprobadas en los exámenes que se efectuaron en la provincia del Camagüey en el mes de Junio próximo pasado y de los Calificadores comprendidos en el artículo 25 de la Orden número 127, serie de 1901, del extinguido Gobierno Militar de Cuba, a quienes se expide el correspondiente CERTIFICADO DE MAESTRO.

APROBADOS DE TERCER GRADO. Aguilar González, Julia. Jácaro. Aguilar Becio, Verania. Santa Cruz. Alvarez Vega, Mercedes. Camagüey. Anglada Xiqués, Carmen. Camagüey.

Arreola Fabrés, Leopoldina. Nuevitás. Arreola Villavicencio, Guillermo. Nuevitás. Benedito Rodríguez, Antonio. Ciego de Avila.

Bernal Agüero, Emilia. N. Jábaro. Fernández Quifones, Isabel. Minas. González Ponce de León, Agueda. Ciego de Avila.

Guerra Massaguer, Dolores. Camagüey. Hernández Zayas, Mercedes. Camagüey. Hidalgo López, Joaquín. Santa Cruz.

Larriá Pérez, Dolores. Camagüey. Martínez Palomino, Natalia. C. Francisco. Mayedo Primelles, Angela R. Nuevitás.

Miranda Elorriaga, Eufina. Camagüey. Morgado Rodríguez, Joaquín. Ciego de Avila.

Quesada M. de la Rosa, Aurelio de I. Lugareño. Reyes Cagnet, Florencio. Camagüey. Salcedo López, José A. Nuevitás. Sánchez Gómez, Concepción. Ciego de Avila.

Valverde Carrero, Isabel. Ciego de Avila.

APROBADOS DE SEGUNDO GRADO. Acosta Quesada, Irene. Morón. Agüero Gutiérrez, Alberto. Camagüey.

Alvarez Oria, Adelaida. Chambas. Angulo Angulo, Manuel. P. Alegre. Bardeci Oria, Josefá. Morón. Benedito Rodríguez, Isabel. Ciego de Avila.

Blassi Losabales, Eudoxia. Camagüey. Camacho Pita, Ana. Camagüey. Celaya Varona, Piedad. Minas. Cervantes Cervantes, Adolfo. Morón.

Cervantes Cervantes, Laudelino. Marroquí. Clavijo Companioni, Clementina. Ciego de Avila.

Companioni Machado, Celestino. Guadalupe. Cordero Almansa, Emilio. Camagüey. Díaz Delgado, Rosa. Ciego de Avila.

Don Lezcano, Otilia. Altagracia. Dulzaides del Cayro, Laura. Manaca. Echemendía Hernández, Edelmira. Camagüey.

Echemendía Hernández, Eleua. Camagüey. Echemendía Hernández, Sabela. Camagüey. Fernández Fernández, Emilio. Morón.

Florido Ortiz, Abelardo. Ciego de Avila. Florido Ortiz, Enrique. P. Alegre. González Romo, Carpetina. Morón. Gandal Castillo, Valeriano. Morón. Gutiérrez Castillo, Ernesto. Guáimaro.

Hernández Cisneros, Irene. San José rónimo. Jiménez Hernández, Paula. Ciego de Avila. Juárez Morales, Enrique. Camagüey. Lombana Blanco, Manuel. Morón. Lorenzo Núñez, Enrique. Eudador. Luna Landín, Consuelo. Camagüey. Maidique Venegas, Modesto. Ciego de Avila.

Montejo Rodríguez, Angela. Camagüey. Morales Pérez, Celestino. Morón. Muñifa Palacios, Aurelio. Idem. Muñifa Palacios, Aurora. Idem. Muñifa Palacios, Hortensia. Idem. Muñoz Rodríguez, Luis. Ciego de Avila.

Mustelier del Vois, Emelina. Santa Cruz. Nápoles Fernández, Rosa. Camagüey. Navarro Martínez, Benito. Morón. Ortega Molina, Servando. Camagüey.

Pacheco Saldívar, Liduvina. Camagüey. Pardierna Ochoa, Ricardo. Morón. (Concluirá)

NOTICIAS VARIAS. Al medio día de ayer, en momentos en que la blanca Aurora Rosa Pérez, de 20 años de edad, salía de la Quinta de Higiene y se disponía a montar en un coche de plaza, fué agredida por su amante, que con un cuchillo le infligió tres puñaladas, que la derribaron al suelo.

A las voces de auxilio y socorro que dió la lesionada, acudieron varios empleados del establecimiento, que la recogieron del suelo, y el vigilante 245 Felipe Urioste, quien detuvo al agresor, ocupándole el arma de que hizo uso.

Trasladada la Pérez al interior del hospital, fué reconocida y asistida por los doctores Díaz y Taboada, de tres heridas producidas por instrumento pérforo cortante, una en el hombro derecho, como de cuatro centímetros; otra en la región mamaria izquierda, y la otra en la lateral derecha, todas ellas de pronóstico grave.

El detenido dijo nombrarse Isidro Juez y López, natural de España, de 29 años sin domicilio, y no hizo resistencia alguna cuando el vigilante le interesó la rendición.

El Sr. Juez del distrito se constituyó en la Quinta, y después de tomarle declaración a la lesionada y al agresor, dispuso la remisión de éste último al Vivac, en clase de detenido.

La Pérez quedó en el expresado hospital. Ayer fué remitido al Vivac del Cuartel de Dragones, a disposición del Juez Correccional del Segundo Distrito, el blanco Gregorio Sotolongo, vecino de la calle de Luz número 3; el cual habia sido detenido por el vigilante 1.034 al encontrarlo maltratando de obra al asiático Domingo Caff.

El hecho ocurrió en la calzada de Belascoán entre San Miguel y Neptuno, y el Caff resultó lesionado levemente en el hombro izquierdo.

Un moreno nombrado Eduardo Williams, que logró fugar, lesionó ayer, dándole de golpes con un palo, a la mujer de su raza María Josefá Torres, vecina de la antigua quinta "La Integridad", sin que para ello hubiera mediado disgusto alguno.

La policía conoció de este hecho y dió cuenta de lo sucedido al señor Juez del distrito.

Por el vigilante de policía de la segunda Estación, Juan Almeida, ocupó en distintos rastros de esta capital diferentes herramientas de carpintería, procedentes de varios hurtos.

Por aparecer autores de estos hechos fueron detenidos dos individuos blancos.

Al Juez Correccional del segundo distrito se dió cuenta con la denuncia hecha por don José Salgado Fernández, vecino de Dragones número 66, referente a que de una habitación que existe en el patio de la bodega establecida en su domicilio, le hurtaron un flus de casimir negro, en uno de cuyos bolsillos guardaba un alfiler de oro.

Se ignora quién ó quienes sean los autores de este hecho.

El menor Gustavo Alon, de tres años de edad y vecino de San Rafael número 87, tuvo la desgracia de caerse en el patio de su domicilio, causándose una lesión en el lado izquierdo de la cara, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

El hecho fué casual.

La niña Concepción Azua Castañeda, de 18 meses de edad y vecina de Picoa 16, sufrió quemaduras en la cabeza, cara, hombros, brazos y muslos, de pronóstico muy grave, al caerle encima un poco de café caliente.

El hecho fué casual.

El hecho fué casual.

GACETILLA

LOS TEATROS HOY.—Están abiertos los tres teatros de los alrededores del Parque.

El de Albisu, como de costumbre, ofreciendo un espectáculo que nunca cansa y siempre tiene atractivos.

Su cartel de esta noche no puede tener mayor variedad.

Véase: A las ocho: Caramelo. A las nueve: La Cuna. A las diez: La Revoltosa.

Obras las tres para que se luzcan Blanca Matrás, Carmen Sobejano y Pilar Chaves.

En el Nacional se inaugura el Cinematógrafo.

Habrás dos tandas, a las ocho y a las nueve, correspondiendo a cada tanda nueve vistas.

El aparato es magnífico. Y en Payret un programa que no tiene desperdicio.

1º—Sinfonía por el Sexteto que dirige el maestro Miguel González Gómez.

2º—La escalera japonesa, por los hermanos Nilson y los chistosos payasos Bell y Pepino.

3º—El divertido sainete que lleva por título Las diabluras del negro Francisco.

4º—Acto de concierto por el Terceto Mejicano.

5º—Vistas de la Exposición de Saint Louis y de la guerra ruso-japonesa.

Y 6º—Gran corrida de toros. En los tres citados teatros habrá matinee mañana con programas llenos de variedad y atractivos.

Y en Albambra la función de esta noche es como sigue: A las ocho: La Guaracha; a las nueve: De la Habana a Marianao; y a las diez: El tío Tomás.

Nada más.

VIDA.—Ni ella me conocía ni a ella tampoco yo; libros de toda necia brutal preocupación, la multitud revuelta, como labrado campo que los gérmenes junta, nos unió...

Jamás nos conocimos; no pregunta la tierra a las semillas quienes son, ¡el fecondo silencio de la vida con nada se turbó!

Vicente Medina.

LA ESCUADRILLA ALEMANA.—Tal parece la gran remesa de 25 famosos pianos Kallmann, llegados en el vapor Mecklenburg para el acreditado almacén de música de O'Reilly, 61, de nuestro amigo el Sr. Giralt.

Aumenta cada día de un modo notable el entusiasmo en las familias de gusto, amantes de la buena música, para adquirir un piano de este afortunado fabricante, que con su inteligencia ha logrado llegar a la perfección, presentando a la par que un magnífico instrumento, un elegante mueble, razón por la cual son tan solicitados.

Abádate a lo dicho la facilidad que ofrece esta casa para adquirirlas, mediante el cómodo pago de dos centenas mensuales, con lo que queda explicado el motivo de tanta demanda.

ANONES.—Es la fruta del día: aromosa, dulce, de un gusto que recrea el paladar. El anón comparte con la piña y el mango la supremacía de la fruta en esta tierra donde las hay tan exquisitas. Es una crema su pulpa, y quien la saborea siente las más inefables satisfacciones. Y dónde acudir en busca de anones buenos? Casi no debía hacerse esa pregunta: a su casa solariega, a la que ostenta su propio nombre, este es, a El Anón del Prado.

Los anones que allí se tienen de venta son sabrosísimos, y por supuesto que esto no impide para que el público amigo de frutas delicadas deje de encontrar allí otras frutas riquísimas, así cubanas como extranjeras, y a par que frutas delicadísimos helados, sabrosos refrescos, exquisitos manjares del salón del lunch, y en una palabra, todo lo que hace grata la vida.

Por eso las más distinguidas familias de la sociedad habanera son constantes favorecedoras de El Anón del Prado.

PIDA EL AMOR.—Pídeme el cielo, serrano; te daré la azul esfera, del mar las olas azules y del Sol la luz febea; las más aromadas brisas robaré a las auras célicas; que te dirán al besarte quien por no besarte pena; haré una mansión de plata, trono de oro pondré en ella y ornada de pedrería tu serás allí la reina, con la corona en las sienes y con el cetro en la diestra; y porque nada te falte, muy cerquita de tu vera estaré yo; yo, fumando cigarras de La Eminencia que despiden nubes de ópalo que se transforman en perlas!

EN MINERVA.—Está hoy de fiesta la simpática sociedad Minerva. Celebra en sus amplios y bonitos salones un gran baile a toda orquesta.

La fiesta, a juzgar por los preparativos que ha hecho la entusiasta directiva de Minerva y por la animación que se nota entre sus numerosas simpatizadoras, resultará espléndida.

La primera orquesta de Raimundo Valenzuela hará el gasto. El baile empezará a las nueve.

SALÓN CRUSSELLAS.—Es centro de la elegancia;—es el lugar que prefieren aquellas damas que quieren—perfumes cual los de Francia.

Y tienen razón las bellas,—porque sus perfumes son—del mundo la admiración—y el provecho de Crusellas.

Nadie ventajas le saca,—y son de gusto un tesoro—a los polvos Botón de Oro,—como el jabón Hiel de Vaca.

Y así van tras de sus huellas,—en un soplo, un periquete,—hasta Obispo, 107,—donde está el Salón Crusellas.

TRASLADO.—Por atenta comunicación que llega a nuestras manos nos enteramos del traslado de la Sociedad de Socorros Mútuos "Santa Rita de Casia y San Lázaro".

Ocupa ésta la casa de la calle de Ayuntamiento, número 18, en la barriada del Cerro. Sépanlo sus asociados.

LOS DELONA BLANCA.—¿De qué se trata? Esto se preguntará el lector al detenerse ante el epígrafe de esta gacetilla. No es un misterio.

¿Qué ha de ser misterio hablar de esa gran remesa de calzado de lona blanca que ha recibido el Bazar Inglés para que vayan nuestras habaneras al baño y al paseo con ese detalle de la elegancia europea?

A la verdad que ha llegado un surtido flamante a la afortunada pelotería de San Rafael e Industria.

Llaman la atención tanto por la blancura del género como por la elegancia de su forma y el gusto de su confección.

No es posible, en calzado de esa clase, encontrarlos más elegantes.

LA NOTA FINAL.—¿Cómo sigue Ricardo? —No sabes que ha muerto? —¿De veras? —Sí, ha entregado su alma a Dios. —Valía más que me hubiese entregado a mí los diez duros que me debía.

Espectáculos. GRAN TEATRO NACIONAL.—Gran cinematógrafo.—Dos tandas: a las ocho y a las nueve.—Grandes vistas.

TEATRO PAYRET.—Gran función por los Marionetas.—A las ocho.

TEATRO ALBISU.—A las ocho y diez: Caramelo—A las nueve y diez: La Cuna—A las diez y once: La Revoltosa.

TEATRO MARTI.—No hay función.—El domingo: gran concierto con programa variado por la "Sociedad de Conciertos".

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8 y 10: La Guaracha—A las 9:15: De la Habana a Marianao—A las 10:15: El tío Tomás.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Galileo 116 durante la actual semana 50 magníficas vistas de España.

ANUNCIOS VARIOS

MANTECA LA VIÑA.

Los propietarios de LA VIÑA, seguros de que la manteca de su marca, como producto exclusivo de la empella del puerco, es la única de las importadas que puede suplir a la que se consigue en el hogar riendo la empella fresca traída de la plaza, hemos determinado no vender manteca de otras marcas, aun de esas que con tanto aparato de pureza se anuncian al público, porque habiéndolas usado en ocasiones en que nos ha faltado de pronto la nuestra, nos hemos convencido que ninguna de ellas puede suplir en calidad a la de LA VIÑA y esta casa tiene por lema vender lo mejor en su giro.

Esperamos que no volverán a faltar existencias de dicho artículo, como ha sucedido últimamente debido al aumento progresivo de su demanda, a cuyo efecto hemos hecho los arreglos necesarios.

La especialidad de esta casa es proveer las despensas de las familias, así de la ciudad como del interior de la Isla, con víveres, vinos y licores superiores dando el peso completo y a precio de muelle, cuya lista general puede pedirse en Reina 21, LA VIÑA. Teléfono 1300.

SUCURSALES: Acosta esquina a Compostela.—Teléfono 880. Monte 394.—Teléfono 6060. C 1590 261-10 Ag

Dr. Palacio

Cirujía en general.—V en Urología.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. La-guana 68. Teléfono 1342. C 1485 24 J

QUEREIS PINTAR

biere pronto y barato, diríjase a Pedro Martín, pintor, Obispo y Monserrate, El Casino. Teléfono 569. 9826 26E AS

EL CORREO DE PARIS

GRAN TALLER DE TINTORERIA. En todos los adelantos de esta industria, así en y en toda clase de ropa, tanto de Señoras como de caballero, dejándonos como nueva, se pasa a domicilio a recoger los encargos avisando al Teléfono 630, y esta casa cuenta con dos sucursales para comodidad de nuestros señores clientes, en la Plaza de la Francha y Ejido 13, La Palma, los precios arreglados a la situación.

Teniente Rey 38, fre. ste. a Sarrá. Teléfono: 601 C 1915 26E A

DR. A. SAAVERIO

MEDICO-HOMEOPATA. Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quíricas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una a tres.—Gratís para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta. C-1430 156-JI 19

CENTRO ASTURIANO de la Habana.

Sección de Instrucción. SECRETARIA. Aprobado por la Junta Directiva, a propuesta de la Sección, el plan de enseñanza que ha de regir durante el curso escolar que se ha de inaugurar en Septiembre próximo, se advierte por este medio a los señores socios que desde hoy queda abierta la matrícula para las siguientes asignaturas: Lectura corriente y explicada, Escritura gráfica y al dictado, Geografía e Historia, Aritmética elemental y superior, Aritmética y Álgebra, Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Gramática castellana, Dibujo lineal, natural y de adorno, Taquígrafos y Escritura a máquina, Elocio y Piano, Corte, confección y labores ingleses.

Las matrículas se expedirán todos los días hábiles de siete a diez de la noche en la Secretaría de la Sección, advirtiéndose que es necesario la presencia del interesado que deberá presentar provisto de su recibo personal ó del de su padre ó tutor.

Habana 15 de agosto de 1904.—El Secretario de la Sección, Ramón P. Villamil. C 1629 alt myt-15 Ag

DE TODO UN POCO

EL ANGELUS.

Oyendo de niño vibrar la campana, que lenta gemía su augusta canción, doblaba piadoso mi débil rodilla y dulce plegaria subía hasta Dios. Mas luego, sintiendo morir en el aire de aquella campana la mística voz, volvía a mis juegos y a Dios olvidaba corriendo tras breve, fugaz ilusión.

Oyendo en la torre vibrar la campana, cuando huende en los mares sus luces el sol, yo doblo en silencio mi pálida frente y lágrimas tristes embargan mi voz. Mis labios no rezan... Allí la campana murmura su eterna, ferviente oración... Y así que en el aire se apagan sus ecos dentro de mi alma resucita Dios!

R. Sánchez Fort. Anagrama. (Por J.)

Nemesia N. Rey Mordaz.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellidos de una elegante y simpática prieta de la calle de Obrapia.

Jeroglífico comprimido. (Por N. N.)

NER PO

LOGO TIPO NUMÉRICO. (Por Juan Nadie.)

1 2 3 4 5 6 7 8 4 2 5 3 6 5 8 4 8 5 8 3 2 2 3 1 8 3 1 8 4 2 4 2 3 7 8 5

Sustituir los números por letras para obtener en cada línea horizontalmente, lo siguiente:

1 Nombre de varón. 2 Animal. 3 Regio atributo. 4 Nombre de varón. 5 Adorno femenino. 6 Animal. 7 Musical. 8 Consonante.

Rombo. (Por Noimporta.)

O O O O O O O O

Sustitúyanse los signos por letras, de una nera de formar en cada línea horizontalmente, lo siguiente:

1 Consonante. 2 Río. 3 Nombre de varón. 4 En el mar. 5 Consonante.

Cuadrado. (Por Serafinito Lila.)

O O O O O O O O

Sustitúyanse los signos por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente:

1 Nombre de varón. 2 En la mitología. 3 Repercusiones. 4 En los cementerios.

Soluciones. Al anagrama anterior: ANGELA MARIOS.

Al jeroglífico anterior: T-O-C-A-D-O-R.

Al rombo anterior: A T A A N I T A A T I L A N A A T A R A A N A

Al segundo: B I R A B R U N A A N A

Al cuadrado anterior: A R A B E R A M A L A M A S E B A S A N E L E N A

Al segundo: O L G A L A U D G U L A A D A N

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. MARTÍNEZ Y CA. OETA.

CORSET SANAKOR.